



AUDITFOREN S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de **CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S. A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión. -

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo informe de fecha 26 de abril del 2018, fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S. A.** al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión. -

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros.-

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.



AUDITFOREN S.A.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros.-

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIAS siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad



AUDITFOREN S.A.

de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la administración, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Ernesto Frias Ramos
SC- RNAE-2-663
Abril 22, 2019
Guayaquil-Ecuador

Auditforen S. A.
RNAE-1169

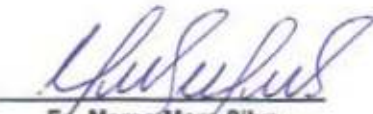
CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones bancarias	10	188.119	88.947
Cuentas por pagar	11	235.632	929.739
Impuestos por pagar	14 (a)	1.309	1.619
Beneficios a empleados	12 (a)	26.760	21.359
Otros pasivos corrientes		31.726	18.616
Total pasivo corriente		483.546	1.060.280
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar accionistas	13	645.410	423.919
Jubilación y desahucio	12 (b)	64.345	44.236
Total pasivo no corriente		709.755	468.155
Total pasivo		1.193.301	1.528.435
Patrimonio			
Capital social	19 - 20	50.000	5.000
Aporte futuras capitalizaciones		-	45.000
Reservas	21	441.246	440.934
Resultados acumulados		(21.474)	(21.530)
Total patrimonio		469.772	469.404
Total pasivo y patrimonio		1.663.073	1.997.839


Ed. Marco Mora Silva
GERENTE GENERAL


Patricia Lozano Palacios
CONTADORA

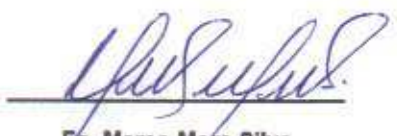
CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	3.356	41.346
Cuentas por cobrar	5	422.251	496.186
Otras cuentas por cobrar	6	14.172	45.700
Impuestos por recuperar	14 (a)	130.540	140.030
Inventarios	7	549.888	435.351
Activos mantenidos para la venta	8	176.300	411.300
Total activo corriente		1.296.507	1.569.913
Activo no corriente			
Propiedades y equipos, neto	9	360.896	427.926
Impuesto diferido	14 (d)	5.670	-
Total activo no corriente		366.566	427.926
Total activo		1.663.073	1.997.839


Ec. Marco Mora Silva
GERENTE GENERAL


Patricia Lozano Palacios
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2018	2017
Ventas		2.056.880	1.720.457
Costo de ventas	15	(1.217.878)	(1.069.201)
Utilidad bruta		839.002	651.256
Gastos de operación			
Gastos administrativos	16	(354.644)	(306.297)
Gastos de ventas	17	(325.601)	(244.262)
Gastos financieros		(17.905)	(9.942)
Otros ingresos y/o egresos	18	(93.232)	(63.468)
Utilidad antes de participación de trabajadores		47.620	27.287
15% Participación de trabajadores	12 (a)	(7.143)	(4.093)
Utilidad antes del impuesto a la renta		40.477	23.194
Impuesto a la renta	14 (b)	(39.383)	(21.172)
Utilidad neta y resultado integral		1.094	2.022


Eo. Marco Mora Silva
GERENTE GENERAL

Patricia Lozano Palacios
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Rest rvas				Resultados acumulados		
	Capital social	Aporte futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva de capital	Reserva por valuación	Otros resultados intermedios	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5.000	-	-	7.535	-	3.466	16.101
Más (menos):							
Aporte futuro aumento de capital (ver nota 19)	-	45.000	-	-	-	-	-
Revaluación de activos (ver nota 20)	-	-	-	-	433.299	-	45.000
Otros resultados integrales (ver nota 11)	-	-	-	-	-	(27.018)	433.299
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	2.022	(27.018)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5.000	45.000	-	7.535	433.299	5.488	489.404
Más (menos):							
Aumento de capital (ver nota 20)	45.000	(45.000)	-	-	-	-	-
Apropiación de reserva legal (ver nota 21)	-	-	312	-	-	(312)	-
Otros resultados integrales (ver nota 13)	-	-	-	-	-	(726)	(726)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	1.094	1.094
Saldo al 31 de diciembre de 2018	50.000	-	312	7.535	433.299	6.270	489.772


Dr. Marco Mora Silva
GERENTE GENERAL


Patricia Lozano Palacios
CONTADORA

CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	2.124.815	1.482.284
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(2.596.382)	(574.403)
Otros ingresos, Neto	(93.232)	(63.468)
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de operación	(564.799)	844.413
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Compras de activos fijos, neto	(28.854)	(177.762)
Otros activos mantenidos para la venta	235.000	(411.300)
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de inversión	206.146	(589.062)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Obligaciones bancarias	99.172	18.372
Jubilación y desahucio	-	33.056
Accionistas	221.491	(769.508)
Aporte futuro aumento de capital	-	45.000
Reserva por valuación	-	433.299
Ajuste al patrimonio	-	(27.018)
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	320.663	(255.799)
Incremento neto en efectivo	(37.990)	(11.448)
Saldo al inicio del año	41.346	52.794
Saldo al final del año	3.356	41.346


Ec. Marco Mora Silva
GERENTE GENERAL


Patricia Lozano Palacios
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

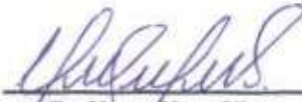
CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	1,094	2,022
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Jubilación y desahucio	22,680	-
Provisión incobrables	6,000	3,387
Depreciación y amortización	95,884	92,580
	<u>124,564</u>	<u>95,967</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	108,663	(249,979)
Inventarios	(114,537)	108,369
Otros activos	(5,380)	362
Cuentas por pagar	(581,307)	983,437
Pasivos acumulados	2,104	4,235
	<u>(690,457)</u>	<u>746,424</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>(564,793)</u>	<u>844,413</u>


Ec. Marco Mora Silva
GERENTE GENERAL

Patricia Lozano Palacios
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S.A. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 20 de Marzo de 1992 e inscrita en el registro mercantil el 20 de Abril de 1992. Su objeto principal es la elaboración de alimentos preparados para animales y fabricación de productos farmacéuticos, químicos y medicinales.

Operaciones.- La compañía se dedica a la venta de insumos para acuicultura, agricultura, ganadería y avicultura.

Las instalaciones de producción de insumos están ubicada en la Parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Lotización Expogranos solar 7, Km. 10.5 Vía a Daule.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 el personal total de la Compañía es de 26 empleados, que se encuentran distribuidos entre área operativa y administrativa. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Compañía para su distribución y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Base de preparación.-

Los estados financieros de CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S. A. se han preparado de acuerdo con la "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES). La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros, se revelan en la nota 3.

(b) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde al efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Activos y pasivos financieros.-

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.-** Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de materia prima (extracto de levadura de cerveza, caña y pared celular), materiales e insumos utilizados para el proceso productivo y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar accionistas.-** Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a largo plazo, por préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Obligación financiera.-** Esta representados a su valor razonable, posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones.

(d) Inventarios.-

Corresponde al costo de materia prima (extracto de levadura de cerveza, caña y pared celular) material de empaque y suministros, registrados al costo de adquisición.

(e) Pagos anticipados.-

Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la obra o servicio con el soporte de la factura. Los pagos anticipados se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses.

(f) Propiedades y equipos.-

Las propiedades y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedades y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Edificios	20
Equipos de laboratorio	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Herramientas	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(g) Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros. –

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivos identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros.

(h) Provisiones.-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(i) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- o **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- o **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- o **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigente, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representan el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

(j) Reservas y Resultados Acumulados.-

- **Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- **Reserva de capital.-** Se originó por el efecto de los ajustes por inflación y devaluación en la conversión a dólares de los estados financieros hasta marzo del 2000, el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado
- **Reserva por valuación.-** De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía
- **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

(k) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, incluyendo descuentos, rebajas o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los productos han sido entregados con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos de la Compañía provienen de la venta de insumos para actividades acuícolas, agrícolas y veterinaria.

(l) Reconocimiento de costo y gasto.-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

(m) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurridos en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferidos se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. -

La Compañía hace estimaciones y suposiciones sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y suposiciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste importante a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describen a continuación:

- o Propiedades y equipo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año, en caso de detectarse cambios en su uso.
- o Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, páralo cual utiliza estudios actuariales practicados profesionales independientes.
- o Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	2018	2017
Caja	350	246
Bancos Locales	3.006	41.100
	<u>3.356</u>	<u>41.346</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de cuentas por cobrar comerciales consistían en:

	2018	2017
Clientes locales (1)	453.709	521.644
Provisión cuentas incobrables	(31.458)	(25.458)
	<u>422.251</u>	<u>496.186</u>

- (1) Representan saldos adeudados por clientes locales, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 83%

Durante los años 2018 y 2017 el movimiento de la estimación por deterioro fue:

	2018	2017
Saldo inicial	25.458	23.442
Incremento	6.000	3.387
Baja	-	(1.371)
Saldo final	31.458	25.458

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de otras cuentas por cobrar consistían en:

	2018	2017
Seguros anticipados	6.479	6.769
Anticipo a proveedores	5.086	1.921
Empleados	2.607	1.468
Otras cuentas por cobrar	-	35.542
	14.172	45.700

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de inventarios consistían en:

	2018	2017
Materia prima	404.503	129.504
Producto terminado	110.252	273.426
Envases y etiquetas	32.381	31.726
Suministros	1.452	695
Producción	1.300	-
	549.888	435.351

8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de los activos mantenidos para la venta consistían en:

	Saldo al 01/01/2018	Venta (1)	Saldo al 31/12/2018
Planta de jabón	411.300	(235.000)	176.300
	411.300	(235.000)	176.300

(1) Corresponde a la venta de varios equipos de planta a la compañía Incresa S.A. por \$235.000 según factura #39792

	Saldo al 01/01/2017	Revalúo	Venta	Saldo al 31/12/2017
Planta de jabón	-	411.300		411.300
Planta biodiesel	-	254.000	(254.000)	-
Interbiofuels	-	68.475	(68.475)	-
	-	733.775	(322.475)	411.300

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Saldo al 31/12/2018
Edificios	165.914	-	165.914
Equipos de laboratorio	1.712.931	-	1.712.931
Muebles y enseres	47.226	-	47.226
Equipo de Oficina	47.259	2.917	50.176
Vehículos	262.182	25.937	288.119
Herramientas y Otros	6.455	-	6.455
	2.241.967	28.854	2.270.821
Depreciación Acumulada	(1.814.041)	(95.884)	(1.909.925)
	427.926	(67.030)	360.896

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Revaluo	Venta	Saldo al 31/12/2017
Edificios	165.914	-	-	-	165.914
Equipos de laboratorio	265.820		1.447.111	-	1.712.931
Muebles y enseres	36.898		10.328	-	47.226
Equipo de Oficina	34.708		12.551	-	47.259
Vehículos	288.802		-	(26.620)	262.182
Herramientas y Otros	6.455		-	-	6.455
	798.597	-	1.469.990	(26.620)	2.241.967
Depreciación Acumulada	(455.853)	(92.580)	(1.290.691)	25.083	(1.814.041)
	342.744	(92.580)	179.299	(1.537)	427.926

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de las obligaciones bancarias consistían en:

	2018	2017
Banco Guayaquil Op. 0170382 (1)	85.000	-
Banco Guayaquil Op. 0104731 (2)	49.838	-
Banco Guayaquil Op. 0171233 (3)	34.159	-
Banco Guayaquil Op. 0153212 (4)	15.866	-
Banco Guayaquil Op. 0115175	-	85.000
Intereses por pagar	3.256	3.947
	188.119	88.947

- (1) Porción corriente de préstamo por US\$200.000 otorgado en mayo 10 del 2018, pagadero mensualmente a una tasa de 7.50% anual, con fecha de vencimiento mayo 3 del 2019.
- (2) Porción corriente de préstamo por US\$50.000 otorgado en noviembre 20 del 2018, pagadero mensualmente a una tasa de 8.15% anual, con fecha de vencimiento julio 11 del 2019.
- (3) Porción corriente de préstamo por US\$80.000 otorgado en mayo 17 del 2018, pagadero mensualmente a una tasa de 8.00% anual, con fecha de vencimiento mayo 20 del 2019.
- (4) Porción corriente de préstamo por US\$200.000 otorgado en enero 31 del 2018, pagadero mensualmente a una tasa de 8.00% anual, con fecha de vencimiento enero 25 del 2019.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar consistían en:

	2018	2017
Proveedores locales (1)	74.930	55.001
Proveedores locales del exterior	160.702	874.738
	235.632	929.739

- (1) Se origina principalmente de materia prima y demás insumos, a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 73%.
- (2) Los saldos de proveedores del exterior a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 50%. Incluye US\$126.000 Yessineregy do Brasil y US\$34.702 Levapan Internacional

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los beneficios a empleados consistían en:

(a) Corto plazo

	2018	2017
Obligaciones con el IESS	9.919	8.641
Beneficios sociales	9.192	8.302
Participación trabajadores	7.649	4.093
Otros	-	323
	26.760	21.369

(b) Largo plazo

	2018	2017
Jubilación patronal	47.090	33.939
Desahucio	17.255	10.297
	64.345	44.236

En los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	44.236	11.180
Costo neto del periodo	22.680	6.038
Reversión de trabajadores salidos	(1.266)	-
Pagos	(2.031)	-
Otros resultados integrales (ORI)	726	27.018
Saldo final	64.345	44.236

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaría Consultores Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

13. PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar a partes relacionadas consistían en:

Por pagar accionistas

	<u>Relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gilberto Burbano	Accionista	645.410	423.919
		<u>645.410</u>	<u>423.919</u>

Corresponden a préstamos para capital de trabajo, no generan intereses, no tienen fecha de vencimiento. A la fecha la compañía no tiene un documento firmado por esta deuda

b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

14. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito tributario por IVA	74.126	65.721
Retenciones en la fuente	48.087	73.211
Retenciones en la fuente de IVA	7.229	1.098
Crédito tributario por ISD	1.098	-
	<u>130.540</u>	<u>140.030</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2018	2017
Retenciones en la fuente	1,042	1,289
Retenciones en la fuente de IVA	267	330
	<u>1,309</u>	<u>1,619</u>

(b) **Impuesto a la renta reconocido en resultados del año**

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2018 y 2017:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	45,053	21,172
Impuesto a la renta diferido (ver nota 14(d))	(5,670)	-
Total de impuesto a la renta del año	<u>39,383</u>	<u>21,172</u>

(c) **Conciliación del resultado contable-tributario**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2018	2017
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	47,620	27,287
(-) 15% Participación trabajadores	(7,143)	(4,093)
(+) Gastos no deducibles	117,057	73,044
(+) Otras diferencias temporarias	22,680	-
Utilidad gravable	<u>180,214</u>	<u>96,238</u>
Tasa impuesto a la renta (ver nota 14 (f))	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>45,053</u>	<u>21,172</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	16,534	7,626
Provisión para impuesto a la renta corriente	<u>28,519</u>	<u>13,546</u>
Más (menos):		
(+) Anticipo pendiente de pago	15,251	6,230
(-) Retenciones del periodo	(18,646)	(15,251)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(58,650)	(43,108)
(-) Impuesto a la salida de divisas	-	(20,067)
Saldo a favor	<u>(33,526)</u>	<u>(58,650)</u>

(d) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la evolución del pasivo diferido y pasivo diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	Saldo al 1/1/2018	Cargo/abono al estado de resultados	Saldo al 31/12/2018
Activo por impuesto diferido			
Provisión para jubilación patronal	-	2.296	2.296
Provisión para desahucio	-	3.374	3.374
	-	5.670	5.670

(e) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI)

(f) Tasa de impuesto a la renta y exoneraciones

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadoras habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. (LORTI Art 37.1)

(g) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(h) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(j) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía por sus transacciones durante el año 2018 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

15. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los costos de venta consistían en:

	2018	2017
Insumos	986.201	880.061
Sueldos y salarios	77.049	72.172
Depreciación	40.308	43.760
Beneficios sociales e IESS	33.820	35.123
Pérdida por ajuste a valor razonable	28.499	-
Mantenimiento y reparaciones	18.372	8.354
Servicios básicos	9.940	-
Suministros y materiales	7.250	18.856
Jubilación y desahucio	1.702	-
Otros costos indirectos	14.737	10.875
	1.217.878	1.069.201

16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos administrativos consistían en:

	2018	2017
Gastos no deducibles	82.354	41.419
Movilización	58.262	53.244
Sueldos y beneficios sociales	57.546	59.555
Depreciaciones	55.557	48.820
Mantenimiento y reparaciones	15.136	25.534
Jubilación y desahucio	15.118	-
Gastos de representación	9.875	12.425
Seguros	9.808	11.063
Servicios básicos	9.443	8.852
Impuestos y contribuciones	8.507	17.584
Provisión de cuentas incobrables	6.000	3.387
Suministros y materiales	5.667	7.694
Alimentación	5.238	3.213
Otros gastos	16.133	13.507
	354.644	306.297

17. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos de ventas consistían en:

	2018	2017
Sueldos y beneficios sociales	188.015	170.054
Comisiones	73.433	47.376
Promoción y publicidad	32.767	4.250
Viáticos	19.403	12.138
Movilización	11.983	10.444
	325.601	244.262

18. OTROS INGRESOS Y/O EGRESOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los ingresos y/o egresos consistían en:

	2018	2017
Pérdida en venta de activos fijos	105.000	88.133
Otros ingresos varios	(11.768)	(8.703)
Utilidad en venta de activos fijos	-	(15.962)
	<u>93.232</u>	<u>63.468</u>

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social está conformado por 50.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Al 31 de diciembre del 2018, el capital está conformado de la siguiente manera:

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Andescorp S.A.	10.000	20,00%	1,00	10.000
Esnicova S.A.	10.000	20,00%	1,00	10.000
Jeffarte S.A.	10.000	20,00%	1,00	10.000
Burbano Eraso Gilberto Vicente	10.000	20,00%	1,00	10.000
Erazo de Burbano Teresita del Socorro	10.000	20,00%	1,00	10.000
	<u>50.000</u>			<u>50.000</u>

Al 31 de diciembre del 2017, el capital está conformado de la siguiente manera:

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Inmobiliaria Estefar S.A.	124.750	99,80%	0,04	4.990
Burbano Eraso Gilberto Vicente	125	0,10%	0,04	5
Erazo de Burbano Teresita del Socorro	125	0,10%	0,04	5
	<u>125.000</u>			<u>5.000</u>

20. AUMENTO DE CAPITAL

Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada el 11 de diciembre del 2017 y testimonio de la escritura de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía con fecha 14 de diciembre del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de febrero del 2018, se suscribe el aumento del capital suscrito y pagado de la compañía CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S.A. en US\$45.000 dólares de los Estados Unidos representado en 45.000 acciones nominativas a \$1 dólar cada una, con lo cual el nuevo capital es de US\$50.000 dólares de los Estados Unidos, el aumento de capital fue cancelado mediante la compensación de créditos otorgador por la compañía Inmobiliaria Estefar S.A.

21. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Durante el ejercicio 2018, la compañía realizó apropiación de reserva legal por \$202 correspondientes a las utilidades del ejercicio 2017 y \$110 por las utilidades del ejercicio 2018.

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

La administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

c) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Administración

e) Riesgo de liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo:

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.